

# ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO INFANTIL

Curso 2019-2020  
(Fecha de aprobación de la adenda: 28/04/2020)

| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE  |  | Grado en Educación Infantil |          |          |             |
|---|--|-----------------------------|----------|----------|-------------|
| MÓDULO  | MATERIA  | CURSO                       | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO        |
| APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA, DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y DE LAS MATEMÁTICAS | DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO INFANTIL | 3º                          | 6º       | 6        | Obligatoria |

## ATENCIÓN TUTORIAL : Francisco José Álvarez López

### HORARIO

Lunes de 17:30 a 19:30  
Miércoles de 17:30 a 19:30

### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

Google Meet a través de la sala con enlace en PRADO.

Consultar la siguiente dirección web:  
<https://directorio.ugr.es>

- Google Meet
- Email
- Prado

## ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

El temario teórico no ha sufrido ninguna adaptación  
El temario práctico también se mantiene igual, lo único que se han adaptado los seminarios para que los alumnos puedan realizarlos en sus casas con los materiales que tienen a disposición.

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

- Las clases teóricas con el gran grupo se llevan a cabo de manera sincrónica a través de la aplicación Google Meet en el horario establecido.
- Las clases de seminarios se llevan a cabo de manera sincrónica con la aplicación Google Meet, estas clases están dedicadas a la realización de seminarios prácticos y a las presentaciones orales realizadas por los estudiantes como parte de su evaluación.



- Las tutorías se llevan a cabo a través de la plataforma Google Meet con los estudiantes tanto de manera grupal como individual, también a través de las opciones que ofrece Prado y del correo electrónico.

### **MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL**

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

#### **Convocatoria Ordinaria**

Durante la convocatoria ordinaria se llevará a cabo una evaluación continua de los aprendizajes durante el periodo docente.

- PRADO y Google Meet**
  - Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas y la entrega de los seminarios (50% sobre la calificación final)
  - Elaboración de una unidad didáctica o microproyecto (10% sobre la calificación final)
  - Escalas de observación sobre asistencia y participación en clase (10% sobre la calificación final)
- Google Meet y PRADO**
  - Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas o debates (30% sobre la calificación final)

#### **Convocatoria Extraordinaria**

- PRADO y Google Meet**
  - La evaluación extraordinaria de la asignatura pretende apreciar el aprendizaje significativo de los estudiantes respecto a los contenidos teóricos de la asignatura y su aplicación práctica. En este sentido, el estudiante en esta convocatoria debe superar una prueba escrita y/o oral (sincrónica o asincrónica) de contenidos teóricos y prácticos cuyo peso en la calificación global es del 100% de la calificación final.

### **MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL**

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- PRADO y Google Meet**
  - Aquellos estudiantes que tengan concedida la opción de evaluación única, por los motivos recogidos en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>), deben superar una prueba escrita y/o oral (sincrónica o asincrónica) de contenidos teóricos y prácticos en la que se aprecie el aprendizaje significativo de los contenidos de la asignatura. El peso de dicha prueba escrita y/o oral en la calificación global es correspondiente al 100%.



---

**RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL**  
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- 

ENLACES:

- 

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta adenda que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR

